



Biblioteca Provincial

PALMA

El Felanitxer

setmanari d'interessos locals

Any LI

Dissabte 27 de Janer de 1934

N.º 2938

Comentarios libres

Los dos polos de España

Suben y caen los gobiernos, ganan y pierden los partidos, triunfan y son derrotadas izquierdas y derechas. Y con todo ello se distrae y desahoga la gente. Pero eso es la espuma, lo superficial y efímero. Si vamos hasta el fondo, hasta la corriente oculta y arrolladora de la Historia, encontraremos que todo se reduce hoy en España a una fase nueva de la rivalidad perdurable, de la lucha instintiva, de la contraposición natural entre Castilla y Cataluña. Son dos espíritus, dos concepciones de la vida, dos prácticas y dos metafísicas diametralmente opuestas. Son los dos polos de España.

Hasta hace poco correspondió a Castilla el polo Norte, y lo que marcaba ese punto era Madrid. A Cataluña le correspondía siempre el polo Sur, con Barcelona por centro. Si contemplamos una esfera terrestre nos daremos cuenta de que entre Norte y Sur hay una diferencia, no ya de simple posición, sino de calidad intrínseca. El Norte yo no sé qué tiene, pero parece más favorecido, más aventajado que el Sur. Tal vez esta impresión proceda de que, al contemplar la esfera, el polo Norte se nos aparece «cabeza arriba», y el Sur «cabeza abajo». Al primero le llamamos «superior», y al otro «inferior». Geométricamente, esas expresiones no tienen sentido alguno, pero humanamente sí, porque no indican simples posiciones puras, sino relatividades cualitativas con respecto a nosotros. Es aquello de los niños, que se figuran que en el polo Norte la gente anda normalmente, con la cabeza en alto, y en el polo opuesto anda al revés, cabeza abajo. La Física nos da, de lo que estoy diciendo, una expresión más clara que la Geometría. El polo Norte es un polo que podríamos llamar «positivo», y el polo Sur es «negativo». Pues bien: el polo positivo de España, durante siglos, estuvo en Madrid, y el negativo, en Barcelona.

El fenómeno de nuestros días consiste en un comienzo de inversión entre esos polos españoles. La gente, incluso la ilustrada, se figura que lo más importante de lo ocurrido en España con el cambio de régimen son las luchas partidistas, las trapatiestas políticas, los debates sensacionales, eso del laicismo, o eso de la reforma agraria, o eso del indecible apasionamiento entre derechas e izquierdas. No: todo ello es hojarasca episódica o, cuando más, puro indicio de otra realidad más profunda. Lo capital de la República es que ha cambiado los polos de España, que ha trocado sus signos. Y ha hecho de Cataluña, con Barcelona en medio, el polo positivo, el polo Norte, y de Castilla, con Madrid en su centro, el polo negativo, el polo Sur. Este es el caso enorme.

Enorme y difícilísimo. Porque no vaya a creerse, después de constatarlo, que esto ya va a quedar así, de una vez y para siempre. El trueque se encuentra tan sólo en su primera fase, en sus mismos comienzos, y el fenómeno corre constante e inminente riesgo de ser anulado por reacciones profundas, capaces de producir — o reproducir, mejor dicho, — el fenómeno anterior y

contrario. La preparación de este cambio de polos ha durado siglos. Su consolidación, si es posible, habrá también de ser forzosamente muy trabajosa y muy lenta.

Mientras en España imperó un régimen multisecular de minorías selectas y castas privilegiadas, Cataluña y los catalanes — el país y la raza tal vez más trabajadores, más plebeyos, menos aristocráticos de Europa — no pudieron contar para nada más que para ir a rastras de Castilla: unas veces, olvidados de sí mismos, embobados por el esplendor real o ficticio, pero nunca desmentido, del quijotesco e incorregible gran señor que dilapidaba por esos mundos los tesoros peninsulares; y otras veces a regañadientes, con la oscura y honrada conciencia de que «aquello no podía ser», de que así se iba camino de perderlo todo y además la propia alma. La historia de Cataluña, desde su unión con Castilla hasta 1931, es la historia de un pueblo de menestrales laborioso, que se va enriqueciendo y afirmando poco a poco, con indecibles esfuerzos, pero constantemente malhumorado por la pejiquera de tener, como socio gerente y administrador de su propia casa, a un noble arruinado, que ni quiere trabajar, ni quiere reducir humos y gastos superfluos, ni mucho menos está dispuesto a dimitir el cargo.

Pero en cuanto un soplo revolucionario ha intentado arrasar las arcaicas desigualdades peninsulares y construir un Estado democrático-republicano, sobre aquellos principios que en los grandes países europeos comienzan a ser tal vez anacronismos, porque en ellos han agotado ya su bienhechora influencia, pero que en España parecen grandes descubrimientos, porque nunca ejercieron ninguna, Cataluña, con su médula plebea y sus aspiraciones burguesas, se encontró, sin esperarlo a la cabeza de España. No fué en virtud de una maniobra maquiavélica o una jugada genial. Fué más bien, por un golpe del destino, la resultante imprevista de mil circunstancias diversas. Así como el descubrimiento de América, dando la decisiva hegemonía a Castilla, partió a Cataluña por la mitad, cuando estaba ya en franca decadencia; así ahora el inesperado advenimiento de la República, en la máxima depresión de Castilla, deparó a Cataluña la oportunidad de ejercer una decisiva influencia en la nueva y futura reconstrucción de España. Sólo un cambio radical de régimen era capaz de cosa semejante. El error máximo de Cambó, el único inexcusable, es no haber sabido prever, haber desaprovechado plenamente ese instante milenario, insustituible, en que el destino iba a hacer saltar el resorte.

Hoy ocurre que la República, en Cataluña, al cabo de tres años escasos de vida parece como si ya llevase de existencia y arraigo tres siglos. Y ello es natural. Porque, si bien podemos decir con verdad que la República en España se debe en gran parte a Cataluña, es también indudable que el porvenir de Cataluña depende, aun en mayor grado, de la conservación de la República. Un régimen que en España surgiese violentamente, derribando al actual — y no es difícil, sino hasta muy probable, que la cosa se intente —, podría ser fruto de cualquier región es-

pañola, menos de Calaluña. Sería, con toda probabilidad, engendro de Castilla o de las tierras castellanizadas. Y por ese mero hecho implicaría, respecto a la actual república y contra su espíritu, una reacción uniformista y centralizadora. No por malquerencia a nosotros, los catalanes; no por animadversión hacia Cataluña. Sino por instinto profundo, por la misma razón que hace dar peras a los perales y correr a los gatos tras de los ratones: porque Castilla es así, y será probablemente siempre así, mientras su íntima idiosincrasia, autoritaria y jerárquica, no sea compensada y equilibrada por un régimen de contrapesos autonómicos o federativos. La república, en cambio, es tan normal y ha sido tan extraordinariamente fácil de arraigar en Cataluña, porque los catalanes, en absoluto incapaces de imponernos a nadie, ya que sentimos (tal vez por doloroso escarmiento) una repugnancia invencible a violentar a los demás, nos damos todos cuenta — unos reflexivamente y otros por vía instintiva — de que el régimen actual es una garantía para que no se nos vuelva a violentar a nosotros. El corazón y la inteligencia nos dicen que sin un régimen liberal y democrático estaríamos perdidos: desgajados ya de todas las tentativas conciliadoras, no nos quedarían más caminos que la resignación o la desesperación, el provincianismo o el separatismo.

Pero nuestra posición actual es — y lo será por mucho tiempo todavía — precaria. Un trueque de polos como el que ha habido en España, no se realiza con la comodidad con que le damos media vuelta a una naranja. No se realiza, al menos, sin que el polo antes Norte, que pasa a ser polo Sur, no intente varios y enconados esfuerzos para recuperar su posición primitiva. Un gran tanto por ciento de la fuerte reacción, y no precisamente filorrepublicana, que ha triunfado no hace mucho en las tierras de Castilla y las más castellanizadas de España, se debe a un sentimiento oscuro, instintivo, pero de disconformidad directa con ese trueque polar, que no se nota todavía mucho, pero que ya se presiente. De manera que ahora la ingente labor de los catalanes, durante muchísimo tiempo, durante años y lustros, debe ser la de predicar y demostrar con el ejemplo a España entera, y muy en especial a Castilla, que con esta inversión de polos no pretendemos desbancar a nadie, pues no se trata de ningún ardid de esos en los cuales tenemos fama de maestros, como buenos mediterráneos. Es cuestión de demostrar a todos los españoles que la república y la democracia han venido tal vez por nosotros, en gran parte al menos, pero no para nosotros, sino para todos los españoles. Pues habiéndose agotado naturalmente, hasta la última posibilidad, en España, el régimen anterior, que podríamos llamar de estirpe regia y castellana, ahora es cuestión de que juntos probemos el régimen nuevo, el catalán, de cuna humilde y plebea. Hemos de demostrar eso, y hemos de buscar aliados, en Vasconia, en Galicia, en Valencia, en Andalucía. Y hemos de buscarlos en el mismo riñón de nuestra hermana Castilla.

El que busque con fe, encontrará. Ya los estamos encontrando, casi sin

quererlo, porque ellos se nos acercan espontáneamente. ¿No habéis notado este milagro? Hace años, unos pocos años nada más, de Madrid nos enviaban a Cataluña verdaderas «misiones» para catequizarnos, para convertirnos a eso que allí se llamaba el «españolismo» castizo. Unas veces esas misiones eran monárquicas, y otras republicanas. Unas veces eran liberales, y otras conservadoras, según las circunstancias y las conveniencias momentáneas. Pero ahora el fenómeno ocurre a la inversa. Ahora de Madrid a Barcelona no vienen ya misiones, sino «peregrinaciones». La Meca del nuevo estado de cosas se ha trasladado aquí. La división y el malestar ante el régimen se producen allí, en Castilla y su metrópoli. Y los fieles artibulados, los creyentes en la república, incluso antiguos y encarnizados enemigos de la autonomía, vienen aquí, tienen que venir a Cataluña, a Barcelona, para rehacerse y para reconfortarse.

¿Queréis algo más revelador? Esto es lo extraño, lo trascendente, lo incalculable, que está ocurriendo en España. Bajo la dirección de Castilla se formó un Imperio aristocrático. Bajo la guía de Cataluña se intenta llegar a una democrática Hermandad. El Imperio pasó para siempre. La Hermandad está aún por venir. Aquello fué. Esto es pura esperanza. Y estamos ahora suspendidos los hispanos entre esos dos sinos dispares uno que es mera arqueología, y otro que es sueño inefable. Los catalanes tenemos el orgullo y la inmensa responsabilidad de ser los autores de ese vago sueño. Nosotros, tan tachados de fenicios, de semitas, de griegos, de qué sé yo cuantas cosas, habremos sido, tal vez, los forjadores del nuevo ideal hispano.

Pero... estamos lejos aún de verlo aterrizar. Anda todavía por las nubes. Y lo que más importa es no perderlo de vista. Bien están las querellas humanas, las trapatiestas anecdóticas. Es necesario que haya entre nosotros derechas e izquierdas, que luchen entre sí y que ganen y pierdan esas efímeras batallas políticas llamadas elecciones. Pero lo esencial es otra cosa. Lo esencial es seguir unánimes el rumbo histórico. Seguirlo todos los catalanes, de derecha o de izquierda. Sea quien sea el que empuñe el timón, que haga proa hacia ese punto ideal en que Barcelona y Cataluña figuran como el Polo Norte de la nueva España.

GAZIEL

(De La Vanguardia)

Cines de Felanitx
HOY Y MAÑANA

CATALINA
BARCENA

FOX

PRIMAVERA
EN
OTOÑO

RAOUL
ROULIEN

EN
E/PAÑOL

y HOLLYWOOD CIUDAD DE ENSUEÑO

SECCION LOCAL

La campaña del señor Herrera en Mallorca

Ideas desarrolladas en su discurso de la Caja Rural el pasado lunes.

«Si las clases conservadoras olvidan lo que ellas reclaman los tiempos actuales, estamos abocados a un cataclismo». — «El instrumento salvador de la sociedad actual es la Acción Católica». — «Con ella Dios ha visitado a su pueblo». — «Ser apóstoles, ser propagandistas, es la quinta esencia de la Acción Católica». — «La Iglesia no quiere cabecillas ni guerrilleros; hay que defenderla con los procedimientos con que ella quiere ser defendida». — «La causa básica de las revoluciones, incluso las políticas, es el problema de la distribución de las riquezas». — «Balmes anunció ya que la constitución de los Estados cambiaría radicalmente dentro de un siglo». — «Se va a hacer una gran revolución, y será en beneficio de los obreros». — «Cuando el mal dura tanto no puede ser fruto solamente de malas predicaciones, sino de alguna injusticia que todavía no se ha corregido». — «En el nuevo tiempo que se acerca se va a dar a los obreros una participación en el gobierno de las fábricas». — «El Estado debe garantizar siempre trabajo a los obreros». — «Hacia un impuesto progresivo de la renta». — «A todos importa ser hombres de su tiempo».

El sólo enunciado de estos epígrafes explica el valor de la imponderable pieza oratoria del Sr. Herrera.

Asistimos a tan agradable conferencia seguros de gozar íntimamente las doctrinas que predicó Cristo a su paso por este mundo, y a fé que no nos defraudó el conferenciante. A su vasta cultura y a su don de palabra unido el convencimiento de ser sus doctrinas las que más humanamente llegan al corazón. Todos sus conceptos fueron hermosísimos... bellos... elogiados en grado superlativo; pero más que ningún otro aquella hermosa idea del Centurión, modelo de patronos, que pidió a Dios la salud de su siervo... Así debieran ser todos. Si la palabra patrono viene de padre, como tal debieran portarse con sus obreros buscando el cariño, la fraternidad, la convivencia en el taller o fábrica. Sólo de esta manera desaparecerían los rencores, odios, huelgas, en fin todo lo que tiende a agriar las relaciones que ha de haber entre el capital y el trabajo.

Debido a las recientes lluvias se ha puesto casi intransitable la carretera del Puerto.

Sabemos que está ya subastado el arreglo de la citada vía de comunicación y lo confirma el que se almacena ya mucha cantidad de piedra machacada en ambos lados.

Suplicamos al Sr. Alcalde que haga valer su influencia para que desde Obras Públicas no sea demorada la concesión a dicho contratista de una de las apisonadoras solicitadas a aquel negociado ya que nos constan los buenos deseos del Sr. Huguet de activar el arreglo de la carretera a fin de que el verano próximo estén muy adelantados los trabajos.

En la Alcaldía se ha denunciado al Gobernador Civil, que un guardia rural había sorprendido una partida de juegos prohibidos en un café de La Horta, ocupando a los jugadores una baraja.

En vista de ello el Gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas al dueño del café y ordenando la clausura del local por 8 días.

A los jugadores les ha multado con 8 pesetas a cada uno.

El pasado día 20 empezaron en La Protectora, los bailes del presente carnaval, amenizados por la orquestina Mediterráneo.

Estuvieron muy animados, celebrando la concurrencia el buen gusto del adorno del salón, y lo bien atendido que está el servicio de Bar.

También en la Unión Obrera se han

celebrado bailes que han estado enormemente animados, amenizando los mismos la orquestina Ideal Jazz.

El pasado sábado por la mañana se reunieron en el salón de la Caja Rural los dueños de vaquerías de Felanitx, para seguir examinando las posibilidades de constituir una cooperativa lechera.

Dió explicaciones detalladas del proyecto a desarrollar el ingeniero D. Arnesro Mesires.

Entre los asistentes hubo mucha animación y en sesiones próximas se seguirá estudiando el asunto para que si se ve su factibilidad llevarlo a la práctica, dotando así a nuestra ciudad de una industria nueva.

El pasado domingo dió una conferencia en el local de Acción Republicana, el catedrático de nuestro Colegio Subvencionado D. Andrés Crespi.

Mañana será inaugurado el nuevo domicilio social de la agrupación política Republicanos de Centro.

Nos dicen que el acto será amenizado por una banda de música.

Un grupo de jóvenes felanitenses ha resuelto fundar una nueva agrupación política que se denominará «Jovenut d'Esquerres».

El ideal de la Comisión organizadora es reunir a los jóvenes de todas las tendencias izquierdistas.

Para domicilio social ha sido alquilada una casa en el sitio más céntrico de la ciudad, donde estuvo instalada durante muchos años la antigua confitería de D. Miguel Valls.

Mañana por la tarde a las 2 celebra junta general ordinaria la sociedad Círculo Recreativo siendo uno de los asuntos de mayor importancia a tratar la reforma de local social pues quieren introducirse una serie de mejoras para aumentar notablemente el bienestar de los socios.



¡Aviso!

El propietario del **BAR PERÚ** pone en conocimiento del público en general que a partir del 28 de Enero ha dejado de estar destinado aquel local a sociedad política, y por tanto será completamente libre para que cualquier vecino pueda concurrir a él.

Todos los domingos por la tarde, de tres y media a cinco y media, un terceto amenizará la sala dando un concierto de piezas selectas.

Siguen los preparativos para el baile de carnaval que el Círculo Recreativo tiene acordado celebrar en el Teatro Principal el sábado próximo.

Luz y Alegría prometen los programas, y así se espera que sea. Luz a raudales para alumbrar las caras bonitas que concurren. Alegría para que transcurra la velada con la máxima animación.

Una de las cosas que llaman más la atención es el concurso del vestido de cuatro pesetas. Una bandada de modistillas andan medio locas buscando combinaciones para deslumbrar con su *toilette económica*. Sabemos que serán muchas las que acudirán al concurso para demostrar su ingenio.

En la tienda de tejidos de D. Juan Llopis están expuestos los regalos con que serán obsequiadas las jóvenes concursantes.

Las renombradas orquestas **Manacor Jazz** y **Mediterráneo Jazz** se cuidarán de ejecutar en baile continuo lo más selecto y nuevo de su repertorio.

Habrà batalla de confetti y serpentina, lluvia de globos, baile del ramo... en fin, una velada que dejará seguramente grato recuerdo a los que tengan la fortuna de asistir a aquella selecta reunión.

◆◆

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de Diciembre las Bibliotecas Públicas Gratuitas de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 15.740 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.754 hombres, 2.800 mujeres y 4.186 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 3.771; Obras Generales, 1.936; Filosofía, 299; Religión, 292; Ciencias Sociales, 579; Filología, 447; Ciencias Puras, 785; Ciencias Aplicadas, 730; Bellas Artes, 650; Literatura, 7.785; Historia y Geografía, 1.155.

En total han sido consultadas o estudiadas 17.429 obras.

◆◆

SOCIEDAD LA PROTECTORA

A tenor de lo que dispone el art. 37 del Reglamento, se convoca a los señores socios para la Junta General ordinaria que tendrá lugar mañana domingo a las dos de la tarde en el salón de actos de la misma Sociedad.

◆◆

En Acción Republicana

El pasado domingo celebróse la Junta General Ordinaria en medio del mayor entusiasmo.

Aprobóse la memoria y el balance que arroja en superavit unas 600 pesetas, lo que motivó un voto de gracias unánime para el Contador-Tesorero, Don Jaime Febrer. A continuación, se acordó constara en acta el pésame de la Entidad por el fallecimiento del prestigioso republicano D. Antonio Llodrà y demás socios fallecidos durante el finido año 1933. Acordóse también adquirir nueve hachones y sesenta cirios para el acompañamiento mortuario de los socios al traspaso de esta vida.

Se procedió a la renovación de la Junta Directiva, ampliándola en tres cargos más para facilitar la administración del casino. Seguidamente renovóse también el Comité Político y se acordaron normas para la nueva estructuración política de la organización.

A propuesta de D. Juan Cerdá se acordó propugnar la organización de una *Jovenut d'Esquerres* que una en una misma actuación todos los jóvenes de tendencia izquierdista, cualquiera sea su ideología. Se designaron a los Srs. Oliver y Bonet, Reus y Mas para que activaran, juntamente con la Srta. Profesora D.ª María Mayol, la organización femenil de nuestras entusiastas felanitenses.

Después de acordar por aclamación telegrama de adhesión a nuestro querido amigo el ex-Diputado, D. Francisco Carreras, se dió por terminado el acto con el firmísimo propósito de continuar la liberación de conciencias hasta conseguir sea Felanitx el baluarte de la República en Mallorca.

◆◆◆◆◆

Farmacia de turno
D. ANTONIO MUNAR
Calle Mayor

AVISO

Se comunica a los Socios de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx, que el día 28 del corriente a las nueve y media se celebrará la Junta General Ordinaria, para dar cumplimiento al artículo 29 del Reglamento Felanitx 27 enero de 1934. — El Presidente — Directo — Miguel Caldentey T. lladas.

◆◆◆◆◆

Spotivo

Gimnástica 2—Republicanos

Con un frío inaguantable, que la causa de que el Campo del Torren se viera escasamente concurrido, se libró el anunciado partido de Torren que resultó emocionante en extremo, aunque no muy bello, debido a la velocidad que constantemente hubo el tanteador, hasta dos minutos antes de terminar el encuentro.

El Gimnástica convirtió en difícil partido fácil, y los dos goles que tuvo vinieron uno de penalty y otro de un gran barullo ante la meta.

La lucha se redujo a un constante ataque de los blancos y una defensa heroica de los republicanos.

Bien puede asegurarse, no obstante que el tanteo no refleja la realidad de la lucha entre los dos equipos. El Gimnástica no sólo dominó, sino que tuvo acorralados a sus contrarios durante los 90 minutos. Prueba de ello que tiraron doce corners contra los visitantes y sólo uno contra los de casa. Los goles no tuvo necesidad de intervenir más que en tres o cuatro ocasiones.

Los defensas, excepto en la jugada desgraciada en que Rius introdujo pelota en su propio marco, demostraron estar en buena forma.

La línea media hizo un gran partido destruyendo juego contrario con entusiasmo; pero, pocos en construir para su delantera.

En ésta, todo el trabajo recayó sobre Bennasar y el ala derecha, trabajan mucho pero estando desgraciados en los remates.

El árbitro señor Herra, que hizo un arbitraje excelente, formó así los equipos:

C. D. Republicanos: Felju; Martorell; Perelló; Riera, Sastre, Janer; Pons; Miserol, Ferregas, Pizá, Molagrava.

Gimnástica: Tugores; Burdals, Ribordoy, Lull, Sbert; Riera, Barceñenas, Pou, Vicens.

Elige campo el Gimnástica a favor del viento. En los primeros minutos nos mostró ya el Gimnástica plénet de juego rápido y entusiasta, que obligó a la zaga republicana a empujar ferozmente y sacar toda clase de recursos ante los frecuentes y angustiosos ataques en que se vieron envueltos.

En un avance local y en un servicio a Vicens, éste perdió un gol seguido dos metros de la puerta; y desechando la mala fortuna no dejó de barse en los blancos.

A los treinta minutos, en un chut Pou, la pelota es interceptada con manos por un defensa contrario dentro del área, y el árbitro señaló la falta máxima.

Vicens chuta el penalty convirtiéndolo en gol y termina el primer tiempo con este resultado.

En la segunda parte los blancos, pesar del viento en contra, hicieron embotellamiento más intenso, pero sus tiros iban mal dirigidos.

En un avance del Republicanos, los locales son castigados con free kick Miserol entrega a Pizá y éste lanza un chut flojo que es interceptado por el blanco y cuando se disponía a servir a Tugores lo hace con tan mala fortuna, que manda el cuero a su propia red, dando a los contrarios el goal del empate.

Sacado el balón, los locales vuelven a la carga con nuevos bríos y los visitantes incurrir en otra vez en penal que tirado por Rius da en el larguero, siendo despejado por los defensas.

Faltando pocos minutos para terminar, los blancos buscan la victoria con esfuerzos desesperados. Vicens saca corner excelentemente y el efecto del cuero fué tal, que el balón se metió el marco, acabando de internarlo Bennasar. Y terminó el partido con el resultado de 2 a 1 a favor de los felanitenses.



SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 20 de Enero de 1934

La presidió el señor Alcalde D. Pedro Oliver, con asistencia de 9 concejales.

Se aprobaron las tres actas de las sesiones ultimamente celebradas.

Dióse por enterado el Ayuntamiento de haberse recaudado la cantidad de 241'00 pesetas por el arbitrio Consumo de carnes durante la semana última.

Fueron aprobadas las solicitudes de obras presentadas por los vecinos Jaime Obrador Sagrera, Juan Obrador Estelrich, Gabriel Grimalt Artigues y Catalina Nicolau Jusama. Quedó para efectos de reclamación una petición de Amelia Miró Valdés que desea colocar un motor en su casa domicilio de la calle Mayor.

Se acordó conceder el derecho a perpetuidad sobre cuatro sepulturas del cementerio municipal, que solicitan Juan Artigues Sureda, Gabriel Adrover, Francisca Adrover Maimó, Sebastian Grimalt Manresa y Antonio Prohens Adrover. También se aprobó el traspaso de una sepultura a favor de los hermanos Bartolomé, Francisco y Miguel Manresa Grimalt.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se dió cuenta de las inspecciones y servicios practicados durante la semana actual por el personal técnico de este Municipio.

Se ordenó la tramitación de una denuncia por infracción a las Ordenanzas Municipales.

Se aprobaron los extractos de acuerdos adoptados por esta Corporación durante el próximo pasado mes de Diciembre.

Se enteró el Ayuntamiento de un telegrama del Presidente de la Generalidad de Cataluña agradeciendo el pésame que oportunamente transmitió esta Corporación con motivo del fallecimiento del Sr. Maciá.

Se acordó la adquisición de una carrocera volquete para el camión propiedad de este Municipio.

Se acordó la ejecución, mediante los trámites de subasta, de las dependencias destinadas a Juzgado Municipal y Cuartelillo para la guardia urbana, según planos, ya oprobados, del técnico de obras D. Mateo Oliver Capó.

Fueron aprobadas las bases a que habrá de sujetarse el concurso para cubrir en propiedad cinco plazas de peones camineros, abriéndose un plazo de 30 días para la presentación de instancias, que resolverá y adjudicará este Consistorio.

Se aprobaron los planos del Arquitecto Sr. Forteza para ampliar en 14 secciones la Escuela Graduada de esta ciudad y poder acogerse a la subvención que el Estado concede y así poder proceder en su consecuencia a construir dicho edificio con destino a Escuela Graduada de niñas y Colegio Instituto de 2.ª enseñanza.

Fue aprobada una certificación del Arquitecto Director de las obras de la Escuela rural de Son Prohens, en la que se efectuaba la liquidación de las mismas y se preceptuaba podían entregarse como finiquito y pago total de las mismas al contratista «Unión Obrera» la cantidad de 3.867'24 ptas.

Se acordó, para dar mayores facilidades a los agricultores y comerciantes en general, sea trasladada la báscula para grandes pesos que adquirió el Ayuntamiento, a la plaza Rossells.

Fue acordada la adquisición de, placas metálicas para la exacción de arbitrios durante el actual ejercicio.

Para la mejor atención de los servicios confiados a la Guardia Municipal y mayor eficacia de los mismos, ya que con el personal actual la vigilancia no puede efectuarse la totalidad de horas del día y de la noche, fue acordada la creación de una plaza de Guardia nocturno y otra de Guardia rural, manifestando el señor Berga su disconformidad con lo acordado.

Se facultó al Sr. Alcalde para que designe Abogado que defienda los intereses del Ayuntamiento en el recur-

so formulado por tres vecinos ante el Tribunal Económico Administrativo contra el padrón de Inquilinato 1933.

Se atendió un ruego del señor Berga que solicitó que cuando se diera comienzo a las diligencias de formalización del padrón de Inquilinato del actual ejercicio se le avisara para concurrir a las mismas.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

Convocatoria.—Conforme lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el 20 del actual mes, se abre un concurso para la provisión en propiedad de cuatro plazas de peones camineros dotadas con 1.380 ptas. anuales cada uno y una plaza de peón caminero chauffeur con 1.500 ptas anuales con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.ª.—Ser licenciado del ejército y no exceder de 45 años
- 2.ª.—Carecer de antecedentes procesales.
- 3.ª.—Saber leer y escribir.
- 4.ª.—El peón caminero chauffeur, deberá poseer carnet oficial de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia para desempeñar el cargo.
- 5.ª.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso se presentarán en esta Secretaría durante el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el B. O. El que será resuelto por la Corporación municipal conforme con lo estatuido en el artículo 74 vigente, de la Ley Municipal de 1877.

Felanitx 25 enero de 1934.—El Alcalde, P. Oliver. P. A. del A. El Secretario, C. García.

EDICTO

A efectos de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento vigente sobre Contratación Municipal, se hace público que el Ayuntamiento en su última sesión celebrada acordó ejecutar mediante los trámites de subasta la construcción de un cuerpo de edificio con destino a Juzgado Municipal y para Cuarterillo de la Guardia diurna y nocturna de este Municipio. Lo que se expone ante este vecindario pudiéndose presentar en contra de lo acordado reclamaciones durante el plazo de cinco días en la Secretaría de este Municipio.

Felanitx 22 enero de 1934.—El Alcalde, P. Oliver.

EDICTO

Aprobados por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 20 del corriente mes, el plano-proyecto, memoria, presupuesto y pliego de condiciones del edificio con destino a Colegio Subvencionado de 2.ª Enseñanza y Escuela Graduada de Niñas, confeccionado por el Arquitecto Don Guillermo Forteza en 18 de abril último, quedan los expresados documentos a efectos de reclamación durante el improrrogable plazo de diez días, en la advertencia de que transcurridos los mismos no se admitirá reclamación alguna.

Felanitx 22 enero de 1934.—El Alcalde, P. Oliver.

EDICTO
Don Pedro Oliver Domenge, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Felanitx.

Hago saber: Que para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura, publicada en el Boletín Oficial extraordinario de 22 del actual, quedan obligados todos los agricultores, comerciantes y fabricantes de harina a presentar dentro del plazo de días que median al 31 de enero, relación de la cantidad de trigo que posean o declaración jurada de existencias de trigo. Terminada la fecha indicada por disposición legal y previa investigación se inspeccionarán toda clase de locales, incluso los particulares en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal: castigándose las infracciones con arreglo a sanciones legales.
Felanitx 26 enero de 1934.—P. Oliver

Don Pedro Oliver Domenge, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Felanitx.

Hago saber: Que recibidas de la Jefatura Provincial de Estadística las tres listas por cada una de las Secciones Electorales de este Ayuntamiento: Una de los incluíbles en el Censo, otra de los excluíbles y otra de los que adquirirán el derecho electoral antes del 15 de abril de 1935.

De conformidad con lo ordenado en el artículo 13 del Decreto de 5 de noviembre último y de 23 de diciembre próximos pasado, quedan las indicadas listas juntamente con los impresos del Censo vigente, expuestos al público a efectos de reclamación durante el plazo de quince días a partir del día 27 del mes de enero en curso; acompañadas de los justificantes oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo legislado.

Felanitx 26 enero de 1934.—P. Oliver

Se alquila piso

en la Plaza del Arrabal, con o sin muebles.

Infórme: Plaza Arrabal, 9.



COTISACIONS que mos facilita la casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari . . . (quintá) 130'00
Metles (Hl.) 40'00

Arboles frutales

Principalmente limoneros, los vende Jaime Capó, teniéndolos expuestos cada domingo en la calle Mayor, junto a la entrada de la Parroquia.



Los árboles son arrancados del mismo día.

Los precios baratísimos.

MODISTA

FRANCISCA VADELL

Radio TELEFUNKEN

La mejor producción, TELEFUNKEN  
  La última palabra, TELEFUNKEN

Receptor **SUPER** de 4/3 válvulas, con excelente altavoz electrodinámico de una potencia final de 2 vatios, reuniendo todos los últimos perfeccionamientos de los grandes receptores superheterodinos. Selectividad máxima. Eliminación absoluta de emisoras locales, estaciones y ruidos. Gran potencia y pureza de sonido. Presentación sublime en caja de bakelita. Manejo sencillo. Sensibilidad inigualada. Amplia y modernísima escala TELEFUNKEN de 4 divisiones, con los nombres de 100 estaciones europeas y con las graduaciones en kilociclos. Dispositivos para conectar otro altavoz, para utilizar el sector de la luz como antena, para la reproducción fonográfica y regulación de tono (agudos y graves). Equipado para la recepción de ondas cortas normales de 200 a 600 metros y de ondas largas de 1000 a 2000 metros.

Agente exclusivo para Felanitx

SEBASTIAN PUIG Droguería CA'N MOLINERA

Esta casa ofrece toda clase de MATERIAL FOTOGRAFICO para aficionados y profesionales, disponiendo de LABORATORIO para revelar y sacar copias y ampliaciones, a precios sumamente económicos.

CA'N MOLINERA calle Pi y Margall (antes Mar) 4 -- FELANITX



TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20
ESTACION DE SERVICIO

DESDE 70 pesetas y garantizadas por un año y medio,
suministramos las acreditadas BATERIAS

AUTOBAT



Si lleva usted la cuenta de gastos de su coche, en seguida apreciará las ventajas de la Bateria AUTOBAT.

Es fuerte, potente, duradera y económica. Es un nuevo producto de AUTO ELECTRICIDAD construido en España según normas Standard americanas.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

PORTLAND

CASEROS!

No empecéis vuestras obras sin consultar
LORENZO NICOLAU JUSAMA

Avenida 14 Abril, 35 - (Antes Huertos)
FELANITX

PORTLAND

Talleres Mecánicos Antonio Andreu

Paseo Ramón Lull, 24 a 28 - Teléfono 7
FELANITX (Mallorca)

Construcción Motores marinos y terrestres de 2 y medio H. P.
(Sub-agencia motores «Junkers»)

Motores - Automóviles - Maquinaria Agrícola
Sembradora Cultivadora «LA MAS PRACTICA»
Sembradora Abonadora de habas y demás legumbres

“ANDREU”

RECTIFICACION PIEZAS

Fresage de Engranajes - Soldadura autógena de todos los metales
REPARACIONES GENERALES

Especialidad en monturas para embarcaciones - Carga de acumuladores
Coches de ocasión - Presupuestos gratis

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) FELANITX

TALLERES MECÁNICOS de Cayetano Ibañez Especialidades Mecánicas

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial

Tornería / Fresage de engranajes / Rectificación de piezas
SOLDADURAS AUTÓGENAS DE TODOS LOS METALES

Sembradoras de habas con esparcadoras de abono y de cereales,
a precios de liquidación

Mis trabajos son garantía de buen funcionamiento, contando con personal apto y maquinaria moderna para efectuar cualquier reparación rápida y económica.

Paseo de Ramón Lull, 30 y 32 - Teléfono 61 - Felanitx

¡PATRONOS!

Asegurad vuestros obreros en la

MUTUA FELANIGENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Plaza de la República 3 - Teléfono 44 - FELANITX

Cooperativa de Trabajadores de Felanitx

CONSTITUIDA LEGALMENTE

Ofrece al público sus servicios en los ramos de

Albañilería, Carpintería y Herrería

Trabajos que ofrece con toda seriedad.

Domicilio social: Plaza Juanot Colom, número 15

Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas disparo, alfombras, redcillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas.

Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort. - Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muelles para carretonet.

Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.
FELANITX. - (MALLORCA)

Malacate (Bogit)

Se vende barato en casa de Estarellas, calle March.

RADIO

al alcance de todos: 350 pts.

TIFANI-TONE - 4 lámparas.

Es muy sensible, con un volumen muy fuerte y un tono lleno y claro.

Emplea las nuevas lámparas grandemente mejoradas y los últimos adelantos de la ingeniería.

Por su tono fino y claro y su selectividad es comparable a los aparatos de doble número de lámparas y que valen tres o cuatro veces más.

Este aparato, cuando está debidamente instalado, tiene un alcance de 300 a 500 millas.

Por su tamaño reducido puede instalarse en cualquier parte.

Puede oírse todos los días en al DROGUERIA CAN POLLA de Miguel Mestre, calle de Nuño Sans - 10,



Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.

Los nuevos válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos y una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85

Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia

La Coruña

Vda. de Juan Piña
Droguería - Plaza, 18 - Felanitx

¡Atención!

En la Droguería de la Vda. de Juan Piña (C'as Torné) se reciben encargos para el electricista Antonio Batle, como también se encontrarán aparatos eléctricos y toda clase de material a precios sumamente económicos.

Tipografía Felanigense